Guayaquil, 19 de Junio de 2013

Señorita Ingeniera:
Mariuxi Paola Filián Mora
Gerente de la Compañía LOGYTRACSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En uso del Art. 191 de la Ley de Compañías transfiero por el presente documento libre, voluntaria y sin reserva de ninguna naturaleza para el futuro, de **UNA ACCION** a la Señor: HARO RODRIGUEZ JAIME ROBERTO cédula de identidad, 1500730351, de las SESENTA Y SEIS, acciones de las que soy titular en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** creada mediante Resolución Jurídica SC.IJ.DJC.G.11.0002859 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídica de Compañías, Ab. Juan Brando Álvarez el once de mayo del 2011 que aprueba la constitución jurídica de la compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.,** otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2011, Abogado Juan Arana Espinoza, Resolución Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fojas 54.337 A 54.380, Registro Mercantil número 10851 del diecisiete de Junio del dos mil once.

Por tanto pido a usted se sirva inscribir esta transferencia de acciones conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

FILIAN TERAN SHIRLEY YOCONDA
Cédula de Identidad 090676628-2

MANUEL WILCHES MORAN
C.C. 0907655922

Acepto la transferencia de **UNA acción** en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** que a mi favor hace la accionista SHIRLEY YOCONDA FILIAN TERAN

HARO RODRIGUEZ JAIME ROBERTO
Cedula de identidad 1500730351

cc: Archivo

Guayaquil, 19 de Junio de 2013

Señorita Ingeniera:
Mariuxi Paola Filián Mora
Gerente de la Compañía LOGYTRACSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En uso del Art. 191 de la Ley de Compañías transfiero por el presente documento libre, voluntaria y sin reserva de ninguna naturaleza para el futuro, de **UNA ACCION** a la Señor: HARO GUERRA JAIME ERNESTO cédula de identidad,1707091086, de las SESENTA Y CINCO, acciones de las que soy titular en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** creada mediante Resolución Jurídica SC.IJ.DJC.G.11.0002859 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídica de Compañías, Ab. Juan Brando Álvarez el once de mayo del 2011 que aprueba la constitución jurídica de la compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.,** otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2011, Abogado Juan Arana Espinoza, Resolución Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fojas 54.337 A 54.380, Registro Mercantil número 10851 del diecisiete de Junio del dos mil once.

Por tanto pido a usted se sirva inscribir esta transferencia de acciones conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

FILIAN TERAN SHIRLEY YOCONDA
Cédula de Identidad 090676628-2

MANUEL WILCHES MORAN
C.C. 0907655922

Acepto la transferencia de **UNA acción** en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** que a mi favor hace la accionista SHIRLEY YOCONDA FILIAN TERAN

HARO GUERRA JAIME ERNESTO
Cedula de identidad 1707091086

cc: Archivo

Guayaquil, 2 de Julio de 2013

Señorita Ingeniera:
Mariuxi Paola Filián Mora
Gerente de la Compañía LOGYTRACSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En uso del Art. 191 de la Ley de Compañías transfiero por el presente documento libre, voluntaria y sin reserva de ninguna naturaleza para el futuro, de **UNA ACCION** a la Señor: CEDEÑO MERCHAN EUGENIO LIZALDE cédula de identidad, 0910081991, de las SESENTA Y SEIS, acciones de las que soy titular en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** creada mediante Resolución Jurídica SC.IJ.DJC.G.11.0002859 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídica de Compañías, Ab. Juan Brando Álvarez el once de mayo del 2011 que aprueba la constitución jurídica de la compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.,** otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2011, Abogado Juan Arana Espinoza, Resolución Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil de fojas 54.337 A 54.380, Registro Mercantil número 10851 del diecisiete de Junio del dos mil once.

Por tanto pido a usted se sirva inscribir esta transferencia de acciones conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

FILIAN TERAN SHIRLEY YOCONDA
Cédula de Identidad 090676628-2

MANUEL WILCHES MORAN
C.C. 0907655922

Acepto la transferencia de **UNA acción** en la Compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE DE CARGA LOGYTRACSA S.A.** que a mi favor hace la accionista SHIRLEY YOCONDA FILIAN TERAN

CEDEÑO MERCHAN EUGENIO LIZALDE
Cedula de identidad 0910081991